

**CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**Expresados en dólares de USA**

**NOTA 1.- DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA**

La empresa se constituyó legalmente como Sociedad Anónima, de acuerdo con las leyes de las leyes de la República del Ecuador en el año 2017.

**NOTA 2.- OPERACIONES**

Su principal actividad es la compra, venta y tenencia de acciones y/o participaciones de otras compañías dentro del Ecuador o en el exterior, o en grupos de empresas sean estas filiales o no, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control así como participar como socia o accionista en compañías nuevas o existentes.

**NOTA 3.- RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD**

Las políticas de contabilidad que aplica la Compañía están de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requiere que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

**Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:**

**a) Registros Contables y Unidad Monetaria**

Los registros contables de la compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda en curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000.

**NOTA 4.- CAPITAL**

Al 31 de Diciembre del año 2017 la Compañía tiene un capital suscrito y pagado de 800 acciones ordinarias de 1 dólar cada, equivalentes a 800.00 dólares de los Estados Unidos de América.

**NOTA 5.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo a la Ley de Compañías un mínimo del 10% de la utilidad neta anual debe apropiarse a una cuenta de Reserva Legal hasta que acumule por lo menos al 50% del Capital Suscrito y Pagado. Esta reserva no es disponible para el reparto en efectivo a los accionistas, pero puede utilizarse para realizar aumentos de capital.

**NOTA 6.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

De acuerdo a la legislación tributaria vigente, el impuesto sobre la renta se calcula en base a una tarifa del 22% de acuerdo a su composición societaria sobre las utilidades tributables.

**NOTA 7.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

Por disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, la Compañía aplicará al 100% las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

**NOTA 8.- HECHOS SUBSECUENTES**

Hasta la fecha de emisión de este reporte, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la compañía pudieran tener un efecto relevante en sus estados financieros.



Ab. Leon Bjarner Febres Cordero  
**GERENTE GENERAL**



CPA Cynthia Zúñiga Acosta  
**CONTADORA**  
Reg. # 11.301

*Handwritten mark*